

EDICTO

Nº Edicto: 19571

Carátula: ENRIQUEZ VALDIVIA, ANANIAS Y OTRA C/ ESPINOZA ROSS, LUIS EDUARDO Y OTROS S/ SUMARISIMO - INTERDICTOS

Número de Expediente: Recep.:VR-00022-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6420

Texto del edicto:

Paola Santarelli, Jueza a cargo de la UJC N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo de Martín Darío Winschel, Coordinación Transitoria de OTIC a cargo de Macarena Lapuente; sito en calle Av. Gral. Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina, cita por el término de CINCO (5) días a partir de la última publicación, a presuntos herederos de la Sra. LIDIA FERNÁNDEZ GONZALEZ, DNI 18.771.869, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "ENRIQUEZ VALDIVIA, ANANIAS Y OTRA C/ ESPINOZA ROSS, LUIS EDUARDO Y OTROS S/ SUMARISIMO - INTERDICTOS" - EXPTE N.º "VR-00022-C-2024, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en juicio (Arts.129,130,131,315 y concordantes del C.P.C.yC.). Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por DOS DÍAS. Fdo. Dra. PAOLA SANTARELLI Jueza.

Villa Regina (RN), 3 de Septiembre de 2025.

**Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria**

Número Edicto Puma: 5-2025-002020